



LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. SAIG-EST-008-15

En observancia a lo establecido por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo que disponen los artículos 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, 16 fracción XV, 39 fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, 72 fracción I de la Ley de Hacienda del Estado de Campeche, 3 fracción IX, 5 fracción II, 12 fracción I y 18 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal No. SAIG-EST-008-15, para la adquisición de los bienes que a continuación se detallan:

No. de Licitación	Fecha límite de registro y venta de bases	Costo de registro (1) y venta de bases (2)	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
SAIG-EST-008-15	07/Abril/2015 14:00 horas	(1) \$ 398.70 (2) \$ 2,325.75	09/Abril/2015 11:00 horas	15/Abril/2015 11:00 horas

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida
1	8	Juego infantil con postes de PTR, pisos de lámina antiderrapante y accesorios de fibra de vidrio, con escalera de acceso, resbaladilla de fibra de vidrio, bandas plásticas para columpio, techo piramidal mediano de FV y pasamanos curvo.	Módulo
	14	Juego infantil tipo con postes de PTR, pisos de lámina antiderrapantes y accesorios de fibra de vidrio, con escalera curva, bajada de fibra de vidrio, acceso de aros, techo piramidal mediano de FV y bandas plásticas para columpio.	Módulo
	2	Juego infantil de postes de 4" en la estructura y barandales de 1", accesorios de plástico rotomoldeado, con escalera de acceso, paneles pez, panel rana, panel silla, panel herradura doble, bajadas de olas doble, pasa pies ovalado pequeño, techos horizontales, puente curvo, techo mariposa, panel rayado, accesos pasa pies, trepadero en espiral, tubo comunicador T, bajada de olas y paneles "o".	Módulo

- Las bases de la licitación estarán disponibles en días hábiles de 08:00 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sita en calle 8 por 63 y 65 # 325, Edificio Lavalle, Planta Baja, Colonia Centro, San Francisco de Campeche, Campeche, C. P. 24000. Tel. 811-92-00 Ext. 27395.
- La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo en: la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en el domicilio citado en el punto anterior.



- Las preguntas relacionadas con la junta de aclaraciones, deberán ser presentadas por los interesados a más tardar 24 horas antes de la celebración del mismo, mediante solicitud escrita debidamente firmada y anexando las mismas en medio electrónico en formato Word.
- La forma de pago por registro y venta de bases será: En efectivo o cheque certificado a nombre del Gobierno del Estado de Campeche, pagándose dichos importes en las cajas de la Secretaría de Finanzas ubicado en el palacio de gobierno, mezzanine, calle 8 por 61 y circuito baluartes de esta Ciudad de San Francisco de Campeche o en cualquier caja recaudadora ubicados en el Estado de Campeche.
- Origen de los recursos: Estatales, Ejercicio Fiscal 2015.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Español.
- Moneda en que deberán cotizarse las propuestas: Peso mexicano.
- Garantía de sostenimiento de la propuesta: 10% del monto total de la misma.
- Forma de pago: Será mediante el otorgamiento de un anticipo del 50% y pago de saldo contra entrega de los bienes y servicios adquiridos y estará sujeto a la mecánica y plazos de pago establecidos por la Secretaría de Finanzas del Estado.
- Plazo de entrega e instalación: 45 días naturales contados a partir de la entrega del anticipo.
- Lugar y forma de entrega: L.A.B. en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, en el domicilio que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, ubicada en la Av. Pedro Sainz de Baranda s/n x 51 Bajos, Colonia Centro.
- No podrán presentar propuesta las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como aquellos que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 42 del Código Fiscal del Estado de Campeche.

San Francisco de Campeche, Cam., a 30 de marzo de 2015.


Licda. María Luisa Sahagún Arcila
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental